

Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 4 DE PALMA DE MALLORCA

4322 *Procedimiento ordinario 14/2012 sobre otras matrias*

Doña Margarita Juan Losa, Secretaria Judicial del Juzgado Primera Instancia nº 4 de Palma de Mallorca, por el presente,

ANUNCIO:

En el procedimiento Juicio Ordinario que se sigue en este Juzgado de Primera Instancia número 4 de Palma de Mallorca bajo el número 14/12 seguido a instancia de Consorcio de Compensación de Seguros frente a Axa Seguros Generales S.A. y Paul Gordon Puga, se ha dictado Sentencia nº 141/14 de fecha 10/11/14, de cuyo contenido podrán tener conocimiento los interesados en la oficina de este Juzgado sito en C/ Travessa den Ballester número 20 de Palma de Mallorca.

Y encontrándose D. Paul Gordon Puga, en paradero desconocido, se expide el presente a fin de que sirva de notificación en forma a D. Paul Gordon Puga de la Sentencia anteriormente dicha haciéndole saber que podrá tener conocimiento íntegro de la resolución en el domicilio de este órgano judicial, sito en C/ Travessa den Ballester número 20 de Palma de Mallorca y que contra dicha resolución cabe interponer recurso de apelación en el termino de veinte días hábiles, desde la publicación del presente, previa constitución de un único depósito de 50 €, tal y como se exige en la Disposición Adicional Decimoquinta de la LOPJ (BOE 4-11-09), pago que deberá constituirse en la Cuenta de Depósitos y Consignaciones de este Juzgado, en el Banco Santander num. 0454.0000.04.0014.12, indicando que se hace en concepto de recurso.

PALMA DE MALLORCA, a 17 de noviembre de 2014

LA SECRETARIO JUDICIAL.

